INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 DEL 2026	
MODALIDAD CONTRACTUAL	CONVOCATORIA PUBLICA
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE CONSULTORIA.
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS ($29.165.030) M/CTE**
OBJETO CONTRACTUAL	**"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) PARA EJERCER VIGILANCIA TECNICA, OPERATIVA E IDONEA EN INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. 179 DEL 18 DE JUNIO DEL 2026 CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA HELENA DEL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES – TOLIMA"**
FECHA DEL ESTUDIO PREVIO	16 DE JULIO DEL 2026.
FECHA DE ACTUAL ACTUACION CONTRACTUAL	25 DE JULIO DEL 2026.

Estando a los VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2026 de conformidad al cronograma consolidado de este proceso, Se procede por el comité evaluador y luego de no observar objeciones al pliego de condiciones definitivo, a examinar las ofertas presentadas y con ello, de forma preliminar haberse proferido una EVALUACION PRELIMINAR la cual no tuvo objeción, es preciso a hoy, determinar de forma definitiva como quedaría las ofertas de rigor para saber si se puede adjudicar o no el presente contrato, así:

TIPO O CLASE DE LA EXIGENCIA.	REQUISITO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS PARA VALIDACION DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE PUNTAJES.	OBSERVACIONES SOBRE LO OFERTADO POR JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO
REQUISITOS JURIDICOS	ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACION FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% DEL VALOR CTO Y CON VIGENCIA DESDE LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS Y HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DEL PROCESO.	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD (CERTFICADO NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO) - (EMPRESA NO DEBE TENER DURACION INFERIOR A 1 AÑO)	NO APLICA PERSONA NATURAL SIN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS (EN CASO DE REQUERIRSE)	NO APLICA
	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (EN CASO DE REQUERIRSE)	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRITA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL (LA CERTIFICACION DEBERA VENIR CON EL SOPORTE DE CONTADOR O REVISOR FISCAL)	CUMPLE APORTANDO LA CERTIFICACIÓN DE PAGO SUSCRITO POR UN CONTADOR Y APORTA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DE REPRESENTANTE LEGAL AL 150%	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES (con un lapso no superior a 5 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta).	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (con un lapso no superior a 5 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta).	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES (con un lapso no superior a 5 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta).	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS (con un lapso no superior a 5 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta).	CUMPLE
	DILIGENCIAMIENTO DE ANEXO 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
	PODER	NO APLICA
	RUT (con un lapso no superior a 5 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta).	CUMPLE
	LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS.	CUMPLE
	ANTECEDENTES DEL REDAM (con un lapso no superior a 5 dias calendario anteriores a la fecha de presentacion de la propuesta)	CUMPLE
	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMA DE COMERCIO	CUMPLE
	FORMATO DECLARACION DE BIENES Y RENTAS A CORTE DE DICIEMBRE 2025.	CUMPLE

REQUISITOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

EXPERIENCIA GENERAL:

La experiencia general se evaluará a partir de la información presentada por el proponente en el RUP a vigencia del 2025, para lo cual, deberá acreditar la celebración y ejecución de un (01) contrato de Interventoría a contratos en edificaciones institucionales dentro de los 10 años anteriores a este proceso, el cual debe haber sido ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo valor sea igual o superior a tres veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV. Este contrato deberá contener los siguientes códigos certificados como experiencia en el RUP, para su verificación, el proponente deberá resaltar en el RUP el consecutivo del contrato que se pretende acreditar, así como los códigos que certifiquen la experiencia solicitada en el presente numeral.

CLASIFICACIÓN CÓDIGO	DESCRIPCION
80 10 16 00	Gerencia De Proyectos
81 10 15 00	Ingeniería Civil y Arquitectura
81 14 15 00	Control De Calidad
81 14 18 00	Administración De Instalaciones

Condiciones Mínimas:

- Cuantía: Superior o igual a tres veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.
- Objeto: Interventoría a contratos en edificaciones institucionales dentro de los 10 años anteriores a este proceso.
- Estado del Contrato: Encontrarse Recibido, terminado y Liquidado; adicionalmente reportado en el RUP.
- Documentos Requeridos: Copia de Contrato, adiciones "si existen", acta de terminación y acta de liquidación del contrato.

CUMPLE

A1) Experiencia General	011 – 2017 Interventoria, técnica, administrativa y financiera a la construcción del centro administrativo municipal – CAM – del municipio de cunday – Tolima	Municipio de Cunday	JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO	$ 154.995.055.00	210.10

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

La experiencia específica se evaluará a partir de la información presentada por el proponente en el RUP, para lo cual, deberá acreditar la celebración y ejecución de Un (01) contrato de Interventoría en adecuación y remodelación en infraestructura física en hospitales, el cual debe haber sido ejecutado con entidades públicas o privadas, donde el valor del contrato sea superior o igual a dos veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV y deberá contener los siguientes códigos certificados como experiencia en el RUP, para su verificación, el proponente deberá resaltar en el RUP el consecutivo del contrato que se pretende acreditar, así como los códigos que certifiquen la experiencia solicitada en el presente numeral.

CLASIFICACIÓN CÓDIGO	DESCRIPCION
80 10 16 00	Gerencia De Proyectos
81 10 15 00	Ingeniería Civil y Arquitectura
81 14 15 00	Control De Calidad
81 14 18 00	Administración De Instalaciones

Nota: el contrato presentado en la experiencia general debe ser diferente al presentado en la experiencia especifica.

- Cuantía: Superior o igual a dos veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.
- Tiempo de ejecutado: el contrato debe haber sido ejecutado en los últimos 8 años a la publicación de este proceso.

CUMPLE

A2) Experiencia Especifica	026-2018 Contrato de Interventoria técnica, administrativa y financiera a la remodelación adecuación y ampliación de la infraestructura física de hospitalización de baja complejidad y servicios de apoyo del hospital la misericordia E.S.E. – SAN ANTONIO – TOLIMA.	HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. – SAN ANTONIO – TOLIMA.	JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO	$ 54.063.477.00	69.20

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">- Objeto: Interventoría en adecuación remodelación en infraestructura física en hospitales.
- Estado del Contrato: Encontrarse Recibido, terminado y Liquidado; adicionalmente reportado en el RUP.
- Documentos Requeridos: Copia de Contrato, adiciones, acta de liquidación del contrato.</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA</td><td colspan="3">DIRECTOR DE OBRA</td><td rowspan="4">CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Formación Académica básica</td><td>Experiencia general mínima (tiempo)</td><td>Experiencia ESPECÍFICA</td></tr>
<tr><td>INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS (Porcentaje de ocupación 10%)</td><td>Igual o mayor a 8 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y 5 años a partir de la obtención del titulo como especialista en gerencia de proyectos.</td><td>Haber participado como director de interventoría en la ejecutado un contrato de Interventoría Cuyo objeto haga referencia: Interventoría obras civiles cuyo valor sea mayor o igual a dos veces el valor del presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESIDENTE DE OBRA</td><td rowspan="3">CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Formación Académica básica</td><td>Experiencia general mínima (tiempo)</td><td>Experiencia ESPECÍFICA</td></tr>
<tr><td>INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE OCUPACION 100%</td><td>Igual o mayor a 6 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</td><td>Haber participado como Residente de Interventoría en la ejecutado un contrato de Interventoría Cuyo objeto haga referencia: Interventoría obras civiles cuyo valor sea mayor o igual a dos veces el valor del presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>FICHA TECNICA</td><td colspan="3">APORTAR ANEXO 3 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.</td><td>CUMPLE, EN TANTO, SE ENTIENDE EL SOMETIMIENTO A LA FICHA TECNICA DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>REQUISITOS FINANCIEROS</td><td>INDICE DE LIQUIDEZ</td><td colspan="2">MAYOR O IGUAL A 100.00 O INDETERMINADO</td><td>CUMPLE, COMO QUIERA QUE ESTA INDETERMINACION, CONSISTE EN QUE EL PASIVO CORRIENTE ES IGUAL A CERO, LO QUE INDICA QUE EL PORPONENTE NO TIENE OBLIGACIONES CON TERCEROS EN EL CORTO PLAZO, EL ESPIRITU DEL INDICADOR DETERMINA "LA CAPACIDAD QUE TIENE UN PROPONENTE PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO. A MAYOR INDICE DE LIQUIDEZ, MENOR</td></tr>
</table>

			ES LA PROBABILIDAD DE QUE EL PROPONENTE INCUMPLA SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO" BAJO ESA POSTURA, SEGUN LINEAMIENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SE ADMITIRA PROPONENTES CON INDICDORES FINANCIEROS Y/U ORGANZACIONALES INDETERMINADOS.
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0.12	CUMPLE, TIENE 0.12
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO O MAYOR A 0.00	CUMPLE, TIENE INDETERMINADO
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0.10	CUMPLE, TIENE 0.11
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0.10	CUMPLE, TIENE 0.10

Conforme a lo anterior, el único interesado y oferente, el señor **JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO** identificado con el número de NIT 5829473-8 queda habilitado.

Con lo expuesto, se procede a desarrollar la evaluación PRELIMINAR correspondiente, que puede ser, claramente observada:

CRITERIO	MAXIMO PUNTAJE	PUNTAJE DE JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO
Técnico / calidad Teniendo en cuenta que se van a ejecutar obras de Infraestructura institucional, el proponente que manifiesten con su oferta, un contrato adicional de Interventoría de obras de infraestructura Institucional cuyo valor se igual o superior a cuatro veces el presupuesto oficial.	800	800 En tanto, se aporta esta experiencia adicional de un contrato de interventoría que es superior a cuatro veces del presupuesto oficial.
Apoyo a la industria nacional (certificable)	200	0 En tanto, no aporta un certificado que evidencie el cumplimiento de este criterio
Total	**1000**	**800**

Por lo anterior y no quedando de otra, es que este comité evaluador en pleno, que no ostenta ninguna causal de impedimento, incompatibilidad, conflicto de interés o recusación, que determina expresarle a la ordenadora del gasto la RECOMENDACIÓN de adjudicar el contrato a la anterior persona jurídica JL CONSTRUCIVIL en tanto, después del análisis, esta no comporta ningún inconveniente siquiera sumario para ejecutar un contrato de obra con la actual administración, en tanto, cumplió con todas las exigencias y no cuenta con la gerencia ningún lazo que implique la no ejecución plena del contrato.

En Colorario de lo anterior, publíquese este informe y al interior de la plataforma genérese la evaluación definitiva para que en la plataforma ya solo quede el cargue del contrato si la ordenadora del gasto así lo estima conveniente, luego de nuestra recomendación.

Sin ser otro el particular, suscriben este documento el comité evaluador designado en la resolución de apertura del proceso.

Cordialmente,

JEISSON ARIEL SANCHEZ PAVA
Asesor jurídico del HOSPITAL.

JHON PALMA GARCIA
Asesor contable y financiero.

LILIANA MORA ROZO.
Supervisora del contrato.